

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.675/13

AYUNTAMIENTO DE BOHOYO

A N U N C I O

CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2012

Elaborada la Cuenta General y la Cuenta de Administración del Patrimonio correspondientes al ejercicio de 2012, que han sido dictaminadas por la Comisión de Cuentas de este Ayuntamiento, se exponen al público por espacio de 15 días, durante los cuales y 8 días más, los interesados podrán examinarlas y presentar las reclamaciones que se estimen convenientes.

Todo ello de conformidad con el artículo 212.3 del R.D. 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Bohoyo, a 2 de mayo de 2013.

El Alcalde, *Antonio Sánchez Taberna*.